

RAWSON (CH), 25 de febrero de 2013

**DICTAMEN N° 61/13- CF**

**Ref. :** Expediente 32.662/2013 T.C.  
**ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL**  
*R/ANT. LIC. PUB. N° 11-AVP-13 ADQ. CEMENTO PORTLAND NORMAL EN ENVASES DE TRES (3) PLIEGOS DE 50 KGS. TREVELIN (EXPTE N° 01145-S-13)*

**Señor Presidente:**

Venido el expediente de referencia para dictamen, y habiendo analizado los antecedentes obrantes en el mismo he procedido a verificar:

La incorporación, en folio 5, del Preventivo N° 215328 por el que la Dirección de Contaduría procede a la correspondiente afectación de las partidas por \$ 600.000.-

En folio 19 obra Resolución 3465 AVP aprobando la documentación y llamando a Licitación Pública N° 11-AVP-2013 con un Presupuesto Oficial de \$ 600.000.-

En folio 108 obra Providencia N° 193 –L y C- D.Sum por el que la Comisión Permanente sugiere la adjudicación a la firma FERRERTERÍA ARGENTINA por ajustarse a lo solicitado y ser único oferente en la suma de \$ 698.300.-

En folio 110, se encuentra el proyecto de resolución de aprobación de lo aconsejado por la Comisión Permanente de Adjudicaciones, previéndose en el artículo 3ero la imputación del gasto para el ejercicio 2013.-

Concluyo sin objeciones que formular a la continuidad del presente trámite.-

Cr. Fernando OLAGARAY  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas